

CEN - 90

PROGRAMA DISEÑO CONCEPTUAL

Serie Documentos de Trabajo

1. EL TEMA DE INVESTIGACION

Presentación del tema, señalando su relevancia, el propósito analítico al que responde, los aspectos potenciales, etc.

2. LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LAS NOVEDAS CENSALES DE 1980 Y 1990

Resumen de las mismas.

3. LA EXPERIENCIA DE PAISES SELECCIONADOS

Resumen de la experiencia de los países de consulta seleccionados, más la de todos aquellos que el investigador juzgue convenientes.

4. LA EXPERIENCIA DE LOS CENSO ARGENTINOS DE 1967, 1980, 1990 Y 2000

Resumen de la experiencia de los censos argentinos, con énfasis en las definiciones utilizadas, los sistemas clasificatorios y la información obtenida. Conclusiones de seminarios realizados por el CEN-90.

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION PRODUCIDA EN EL CENSO DE 1980

Cuando corresponda, se debe intentar mostrar brevemente cuánto y cómo se usó la información producida en el Censo de 1980. Particularmente importantes son aquellos temas en los que la información no se usó o se usó de forma limitada.

6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA MEDICION EN FUENTES ARGENTINAS

6.1. Análisis de las "No respuestas" y de las "Inconsistencias" en el Censo de 1980.

6.2.

Análisis de cada una de las fuentes que el investigador haya consultado (deben incluirse los resultados estadísticos).

6.3.

7. FORMAS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CEN-90

7.1. La encuesta domiciliar

Resumen de las convenciones (incluyendo tabuladores, etc.).

7.2. El Censo por muestra

Resumen de las convenciones (incluyendo tabuladores, etc.).

Documento de Trabajo N°3

Junio de 1988

MODELO SUGERIDO PARA LA ORGANIZACION Y PRESENTACION DE LOS INFORMES TEMATICOS

INDICE

1. EL TEMA DE INVESTIGACION

Presentación del tema, señalando su relevancia, el propósito analítico al que responde, los usuarios potenciales, etc.

2. LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES PARA LAS RONDAS CENSALES DE 1980 Y 1990

Resumen de las mismas.

3. LA EXPERIENCIA DE PAISES SELECCIONADOS

Resumir la experiencia de los países de consulta obligatoria, más la de todos aquellos que el investigador juzgue conveniente.

4. LA EXPERIENCIA DE LOS CENSOS ARGENTINOS DE 1947, 1960, 1970 Y 1980

Resumen relativo a las definiciones utilizadas, los sistemas clasificatorios y la información producida (édita e inédita). Conclusiones de seminarios realizados por el INDEC.

5. USUARIOS DE LA INFORMACION PRODUCIDA EN EL CENSO DE 1980

Cuando corresponda, sería interesante mostrar brevemente cuánto y cómo se usó (en investigación, diagnósticos, etc.) la información producida en el último censo argentino. Particularmente importantes son aquellos temas en los que la información no se usó o se lo hizo en forma ínfima.

6. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LA MEDICION EN FUENTES ARGENTINAS

6.1. Análisis de las "No respuesta" y de las "Inconsistencias" en el Censo de 1980.

6.2. }

·

·

·

·

6.x. }

Análisis de cada una de las fuentes que el investigador haya consultado (deben incluirse los tabulados estadísticos)

7. PRUEBAS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CEN-90

7.1. La Prueba Piloto

Resumen de las conclusiones (incluyendo tabulados, etc.)

7.2. El Censo Experimental

Resumen de las conclusiones (incluyendo tabulados, etc.)

8. RECOMENDACIONES PARA EL CENSO DE 1990

8.1. Instrumentos de medición

8.1.1. Cuestionario

- Fundamentación de la inclusión o exclusión de un tema de la investigación censal.
- Formulación de las preguntas a incluir en el cuestionario censal, con especificación y justificación de su opinión respecto a si deben ser incluidas en el cuestionario "Básico" o en el "Ampliado".
- Recomendaciones acerca del diseño del cuestionario censal.

8.1.2. Sistemas Clasificatorios

- Descripción de los mismos

8.1.3. Procesamiento de la información

- Diseño de las pruebas de control de calidad y de consistencia concernientes a su tema.
- Diseño de los criterios de imputación de los casos "sin especificar" concernientes a su tema (si los mismos se consideraran necesarios).

8.1.4. Producción de información

- Diseño de las modalidades de producción de información ("tabulaciones") para: a) la Base de Datos; b) el Programa de información edita; c) el Programa de información inédita (tabulados producidos pero no publicados).
- Diseño de los datos y/o indicadores concernientes a su tema, que intervendrían en la elaboración de la publicación "La pobreza en la Argentina, 1990".
- Ibidem para la publicación "Estructura Social de la Argentina, 1990".
- Ibidem para la publicación "Municipios, 1990".
- Ibidem para la publicación "Situación social de la mujer".

8.2. Instructivos y capacitación

- Instructivos para todo el personal que intervenga en la recolección, procesamiento y producción de datos concernientes a su tema (empadronadores, jefe de radio, fracción, departamento, etc.)
- También se solicita a cada especialista que haga recomendaciones encaminadas a mejorar la capacitación de los censistas, en lo que concierne a su tema.

8.3. Publicidad

Se está considerando la posibilidad de que la publicidad a través de medios de comunicación masivos, concerniente al CEN-90, no se limite a "anunciar" el operativo, sino que también incluya técnicas de sensibilización de la población acerca de la manera de responder a algunos temas de compleja medición en un censo. Cuando así lo crean conveniente, se solicita que los especialistas presenten sugerencias relativas a la necesidad y/o modalidad de publicitación de su tema.

9. RECOMENDACIONES PARA LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

Cuando así corresponda, se desarrollará este aspecto siguiendo la misma disposición que en el Punto 8.

10. RECOMENDACIONES PARA LOS REGISTROS CONTINUOS

Cuando así corresponda, se desarrollará este aspecto siguiendo la misma disposición que en el Punto 8.

11. OTROS ASPECTOS

Todos aquellos aspectos no incluidos en los Puntos precedentes.

NOTAS ADICIONALES

- 1) Los informes deben mecanografiarse (o procesarse) en papel blanco Norma IRAM (21 x 29,7 cm) (semejante al de este documento).
- 2) Los márgenes (superior, inferior, derecho e izquierdo) deben ser similares a los que se indican en la hoja recuadrada adjunta.
- 3) El texto debe ser dactilografiado a una interlínea, dejando más espacio cuando se cambie de tema.
- 4) Los títulos deben ser escritos en MAYUSCULA y los subtítulos en Mayúscula y subrayados.
- 5) El número de página se coloca abajo, al centro.
- 6) Los tabulados estadísticos deberían ser los que salen directamente de computadores, debidamente reducidos o guillotizados.
- 7) Las citas bibliográficas se numerarán por orden correlativo desde la primera hasta la última página, y su cita se remitirá al final del documento.
- 8) El documento llevará una carátula, similar al modelo que se adjunta (la definitiva se hará en la oficina 1205, donde se numerarán los documentos).
- 9) Entre la carátula y el texto se intercalará el INDICE.

4 cm.

6 cm

1 cm

TÍTULO DEL INFORME

Autor del Informe

Informe de Investigación N°

Mes y año de expedición

2 1/2 cm

MODELO DE CARATULA

CEN - 90

PROGRAMA DISEÑO CONCEPTUAL

Serie Informes de Investigación

TITULO DEL INFORME

Autor del Informe

Informe de Investigación N°

Mes y año de aparición

